#### **ACTA 50**

#### SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 14:49 horas del día 26 de enero del 2023, reunidos en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, Monte Escobedo, Zacatecas, los integrantes del H. Ayuntamiento: Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal, Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz, Síndica Municipal y los Regidores Prof. Octavio Sígala Gutiérrez, Lic. Leslie Anahí Ulloa Hermosillo, Ing. Ernesto Muñoz Bocardo, Profra. María Concepción Muñoz Robles, Norma Ávila Sánchez, Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa y la Profra. Ma. Soledad Campos Mercado, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA
- 2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 5. INFORME MENSUAL DE TESORERÍA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE Y EL TRIMESTRAL DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2022
- INFORME MENSUAL DEL PMO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2022 Y SUS MODIFICACIONES.
- 7. RATIFICACIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO.
- 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

#### PRIMERO.- PASE DE LISTA

Para comenzar con esta Reunión Extraordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Manuel Acosta Galván pide al Secretario de Gobierno Municipal, haga el respectivo pase de lista, encontrándose la totalidad de los miembros del Cabildo, por lo cual existe quorum legal para sesionar.

### SEGUNDO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

En virtud de que se cuenta con quorum legal el Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal declara legalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 14:49 horas del día 26 de enero del 2023 y señala que los acuerdos que de esta emanen é tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

## TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno Municipal de lectura a la orden del día. Una vez analizado se procede a levantar la votación y se autoriza por unanimidad la orden del día.

# CUARTO. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Para el desahogo se pide la dispensa de la lectura del acta, misma que es autorizada por unanimidad.

# QUINTO.- INFORME MENSUAL DE TESORERÍA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE Y EL TRIMESTRAL DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2022.

En este punto el Presidente Municipal solicita al H. Ayuntamiento la aprobación del Informe mensual de tesorería del mes de diciembre de 2022 y trimestrales octubre-diciembre de 2022, de igual manera los traspasos y ampliaciones, mismos que fueron puestos a consideración de los presentes y luego de que fueron revisados y analizados por los integrantes del Cabildo se aprueban por los presentes por Unanimidad.

Ewe

My

A.

Of

M.

#### **RUBRO DE INGRESOS**

Impuesto sobre el patrimonio	\$38,880.83
Impuesto sobre la producción al consumo	42,351.08
Derechos por prestación de servicios	\$87,618.98
Otros derechos	\$1,169.00
Productos	\$2,318.32
Aprovechamientos	91,054.48
Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
Participaciones	\$2,869,041.00
Aportaciones	\$1,501,168.96
TOTAL	\$4,711,405.95

Estado del ejercicio del presupuesto por capítulo del gasto al 31 de diciembre del 2022. (Mensual)

#### **OBJETOS DEL GASTO**

#### **EJERCIDO**

TOTAL	φυ,219,969.10
Deuda pública	\$5,279,989.76
Inversión pública	\$83,981.56
Bienes muebles, inmuebles e intangible	\$258,520.24
Transferencias	\$2,499.00
Servicios generales	\$1,639,103.33
Materiales y suministros	\$336,488.50
Servicios Personales	\$714,283.75
Saminia - Dayroonalos	\$2,245,113.38

# SEXTO.- INFORME MENSUAL DEL PMO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2022 Y SUS MODIFICACIONES.

Continuando con el desarrollo de la sesión por parte del Secretario de Gobierno hace de su conocimiento que el Director de Obras y Servicios Públicos Municipales presenta ante el Cabildo el Informe del PMO del mes de diciembre de 2022 y sus modificaciones, para su aprobación, mismos que fuerón revisados detenidamente y luego de una amplia discusión, por Unanimidad de los miembros del Cabildo se autorizó el Informe del PMO del mes de diciembre de 2022 y sus modificaciones.

### SÉPTIMO.- RATIFICACIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO.

Toma la palabra el Presidente Municipal Ing. Manuel Acosta Galván para solicitar la aprobación de los sueldos que percibirán personal de seguridad pública con lo cual no se contaba en el municipio, derivado de que gobierno del estado lo solicitaba de manera urgente, se contratan 6 Escoltas Municipales y un Director de Seguridad Municipal, provenientes de policía Estatal, los cuales ahora fungirán como Policía Municipal.

Una vez analizado el tema, haciendo comparación con los sueldos que se perciben en otros municipios por estos cargos, se autoriza la cantidad de \$14,000 (catorce mil pesos 00/100) mensuales para el Director de Seguridad Municipal y \$9,000 (nueve mil pesos 00/100) mensuales para cada Escolta Municipal obteniendo una relación mensual de \$68,000 (sesenta y ocho mil pesos 00/100) mensuales, teniendo en cuenta que el 30% del recurso de fondo IV debe utilizarse en Seguridad Publica. Dicho gasto saldrá de fondo IV.

Se autoriza por unanimidad de los presentes, anexando datos personales de estos cuerpos de Seguridad Pública Municipal al reverso de la hoja.

- Toma la palabra la Regidora Mtra. María Concepción Muñoz Robles para solicitar una ayuda social para la C. Sandra Barragán Sánchez por la cantidad de \$2,000 (dos mil pesos 00/100) cada mes, esto por haber fungido un tiempo como Delegada de la Comunidad de Santa Bárbara sin recibir sueldo alguno además de que es persona de escasos recursos y traslada seguido a una hija de Santa Bárbara a Cabecera Municipal al Psicólogo. Se analiza el tema y se aprueba por unanimidad de los presentes.
- Nuevamente toma la palabra el Presidente Municipal para dar a conocer una solicitud que le hicieron llegar al Ayuntamiento 2021-2024 de parte de SMDIF en la cual piden ser

EMB

we.

les apoye con 3 calentadores solares los cuales serán instalados en diferentes áreas que comete al SMDIF, las cuales se mencionan a continuación;

- 1 Centro de Desarrollo Comunitario en Localidad de Laguna Grande
- 2 Comedor Comunitario del SMDIF
- 3 Área de Unidad Básica de Rehabilitación

Se analiza el tema y se comenta que en el Departamento de Desarrollo Económico y Social hay un rubro de donde se podrían adquirir estos calentadores solares.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, anexando solicitud al reverso de la hoja.

Toma la palabra el Presidente Municipal Ing. Manuel Acosta Galván para dar una FE DE ERRATAS donde "Pide la autorización del cabildo, para que se haga el trámite del permiso de importación de los camiones escolares con un valor aproximado de \$89,000 (ochenta y nueve mil pesos 00/100) cuyo comprobante fiscal se harán fraccionados, debido a que para tramites de registro del padrón vehicular y plaqueo es necesario exista una factura por camión, recurso que provendrán de participaciones 2022. Se anexa FE DE ERRATES al reverso de la hoja.

Se autoriza por unanimidad de los presentes.

- Toma la palabra el Presidente Municipal Ing. Manuel Acosta Galván para comentar de la necesidad que se tiene de adquirir 6 llantas para la moto conformadora de obra publicas así como un radiador para esta misma y 4 llantas para el payloder de obras públicas, esto de manera inmediata ya que es maquinaria que se ocupara para rehabilitar caminos rurales en las diferentes comunidades del municipio.
  - Se analiza el tema y se autoriza la cotización que muestra de FILMAQ por la cantidad de \$70,000 (setenta mil pesos 00/100) para la adquisición del radiador de la moto conformadora, además menciona que el proveedor de las llantas le hace un presupuesto aproximado de \$140,000 (ciento cuarenta mil pesos 00/100) a \$150,000 (ciento cincuenta mil pesos 00/100) por las 10 llantas, a espera de la cotización de las 10 llantas, se autoriza la compra de las mismas considerando que esta puede varear.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, anexando cotización del radiador al reverso de la hoja.

• Toma la palabra el Presidente Municipal Ing. Manuel Acosta Galván para comentar de los saldos disponibles que se tienen de algunas partidas \$688,726.21 (seiscientos veintiocho mil setecientos veintiséis 21/100) de Participaciones 2021 y \$54,822.93 (cincuenta y cuatro mil ochocientos veintidós 93/100) de Participaciones 2020, además menciona algunas de las obras prioritarias en las que se podría ejercer este recurso "conclusión de la pavimentación de la 2da etapa de la calle Valentín Gómez Farías por un monto de \$680,902.24 ( seiscientos ochenta mil nueve cientos dos 24/100) y la adquisición de un camión de 14 metros cúbicos para bacheo de la carretera Huejúcar-Monte Escobedo.

Se analiza el tema y se autoriza que del saldo de participaciones 2021 se realice la pavimentación de la segunda etapa de la calle Valentín Gómez Farías y del saldo de participaciones 2020 se haga la adquisición de un camión de 14 metros cúbicos de mezcla asfáltica.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, anexando al reverso de la hoja presupuesto para la 2da etapa de la calle Valentín Gómez Farías.

- Toma la palabra el Cronista Municipal Prof. Isidro Camacho Ulloa para dar a conocer un proyecto que quiere llevar a cabo en la Feria de primavera 2023 de Monte Escobedo Zac. Esto derivado de que en este año se completa el 70 aniversario de la Feria de Primavera. Una vez que muestra el proyecto el cabildo muestra interés en un punto que dice lo siguiente; lanzar una convocatoria para la elaboración de un logo que será el que estará en el programa de la Feria de Primavera 2023, anexando convocatoria al reverso de la hoja donde vienen los requisitos para participar en esta misma, así como los parámetros con los que debe cumplir el logo.
  - Se analiza el tema y se aprueba la cantidad de \$ 3,000 (tres mil pesos 00/100) para premiar a quien resulte en primer lugar de la convocatoria de elaboración del logo para la Feria de Primavera 2023.
  - Se aprueba por unanimidad de los presentes.
- Toma la palabra el Regidor Ing. Ernesto Muñoz Bocardo para dar a conocer una solicitud que le hicieron llegar dirigida al Presidente Municipal Ing. Manuel Acosta Galván de

EmB

Me.



*U* 

parte de la ESCUELA PREPARATORIA ESTATAL "VALENTIN GOMEZ FARIAS" en la cual solicitan vehículo para el traslado de 50 estudiantes para participar en los juegos regionales que se llevaran a cabo en el Municipio de Tlaltenango Zac, el día 02 de febrero del año en curso y el 03 de febrero del año en curso para trasladar 22 alumnos al Municipio de Jerez a participar en los juegos regionales.

Se analiza el tema y se llega al acuerdo de prestarles los camiones Ford Amarillos modelo 1995, así como el chofer para cada camión y que la Institución ponga combustible y pago de choferes, además de que la misma institución firme una carta compromiso donde ellos se hacen responsables de cualquier accidente que se pueda suscitar durante el traslado de los mismos.

Se autoriza por unanimidad de los presentes, anexando solicitud al reverso de la hoja.

 Retoma un punto el Regidor Ing. Ernesto Muñoz Bocardo el cual se había tratado en la reunión de trabajo del día 17 de Enero del 2023 en el punto Num.5 en el cual se solicitaba la aprobación para la adquisición de 10 llantas para maquinaria de Obras Públicas (6 para la Moto conformadora y 4 para el payloder) anexando las 3 cotizaciones al reverso de la hoja.

Una vez analizado el tema y revisando las 3 cotizaciones, se aprueba la cotización de LLANTAS, ALINEACION Y BALANCEO "MARQUEZ" por la cantidad de \$192,000(ciento noventa y dos mil pesos 00/100) considerando que es la cotización más baja en cuanto a costo y proveedor con el que ya se ha trabajado anteriormente.

Se autoriza por unanimidad de los presentes, anexando las cotizaciones al reverso de la hoja

#### **OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES**

- Menciona el Presidente Municipal que se pretende realizar la enajenación de balastras y brazos antiguos de las luminarias que ya fueron retiradas durante el proyecto de cambio de luminarias, las cuales son 1,291 piezas que se encuentran en las bodegas del mercado. Después de analizar la propuesta se autoriza por unanimidad la enajenación bajo las mejores condiciones de mercado.
- En otro punto el Presidente Municipal pide la autorización para la rehabilitación de las calles José María Morelos e Hidalgo en la comunidad de Adjuntas del Refugio, dicha reparación se compondrá de la red de agua potable, drenaje y concreto. Menciona que esta solicitud simpre ha sido la mas prioritarias en la peticiones de la comuidad, despues de discutir ampliamente la propuesta se autoriza por unanimidad de los miembros del Cabildo.
- De la misma manera el Presidente Municipal menciona que en gestión con la Secretaria del Campo se logró conseguir el apoyo de semilla de avena, por lo que pide la autorización para celebrar convenio con la Secretaría del Campo del Estado Zacatecas para dotación de semilla de avena, el cual funcionara de manera tripartita entre Estado, Municipio y beneficiaros, dicho convenio se dispersarán un total de 14 toneladas de semilla de avena. Propuesta que es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo.
- En otra participacion el Presidente Muncipal hace del conocimiento de este cuerpo colegiado que el dia 12 de febrero del presente año se llevará a cabo la Asamblea Ordinaria de la Ganadera Local del Municipio, en la que en este año será de carácter informativa, en dicha asamblea tradicionalmente se otorga por parte del H. Ayuntamiento artículos o semovientes para que por medio de rifas se otorgue a un socio de la Asociación Ganadera, por lo que se propone la adquisición de 11 tinacos para este fin, después de discutir el punto se autoriza por unanimidad de los miembros del Cabildo la adquisición y flete hasta por un monto de \$30,000.00.
- Cambiando a otro asunto el Presidente Municipal menciona que existe el adeudo de las reparaciones de la ambulancia Ford por un monto de \$56,550.00, por lo que solicita a los presentes la erogación de dicho recurso para que ya podamos contar con dos ambulancias en condiciones y as poder hacer frente a las emergencias que se presenten. Propuesta que es autorizada por unanimidad de los presentes, cuyos recursos serán provenientes de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

EMB

MAC.

 $\times$ 

- Se expone que en días anteriores se acercaron las instructoras del Capulín del coro de la misma comunidad, piden ayuda para poder impartir su taller, como parte de las actividades que ofrece la Casa de la Cultura para cinco instructores, se concluye el tema con que se revisará la manera de ayudarlas, y revisar si es posible apoyarlas como parte de la impartición de un taller que ofrece el Sistema Estatal de Empleo.
- Menciona la Sindica Municipal que para darle atención al asunto del profesor David, sobre la necesidad de acreditar la certeza jurídica del terreno de la Telesecundaria de la comunidad del Durazno y para no extralimitarse en las competencias del se le dará una constancia de posesion de terreno en la comunidad del Durazno.
- El Presidente Municipal informa que se realizó una reunión del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, en la que se decidió nombrar como Director del Organismo al Lic. Oscar Iván Sánchez Calderón, lo anterior lo hace solamente de manera informativa, para los miembros de este cuerpo colegiado.
- Se pide la participación de la Tesorera Municipal para exponer la necesidad modificación de la Ley de Ingresos del Municipio de Monte Escobedo para el ejercicio 2023 la cual en este ejercicio se consideró de manera errónea, \$4,000,000.00 de pesos millones provenientes de ingresos por Derechos del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Monte Escobedo, por lo anterior solicita la disminución del monto mencionado en la Ley de Ingresos, solicitud que es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo.
- La regidora Leslie Anahí Ulloa Hermosillo toma la palabra ante el pleno, para realizar la propuesta de adquisición de un vehículo tipo pick up para el desempeño de las actividades del SMDIF, ya que con el que se cuenta en la actualidad se encuentra en malas condiciones, por lo que después de analizar la propuesta se autoriza por unanimidad de los miembros del Cabildo la adquisición del vehículo bajo las mejores condiciones de mercado y como fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).
- Solicita la intervención el regidor Andrés Eduardo del Real Ulloa, la ratificación del acuerdo en el cual se autorizaba la adquisición de estufa de para el uso de la Casa Hogar, la cual tendrá un costo hasta por un monto de \$7,500.00 pesos. Lo anterior es autorizado y ratificado por unanimidad por los miembros del Cabildo.
- Menciona el regidor Andres Eduardo del Real Ulloa que en dias pasados se acercó con él la ciudadana Maria Luisa Barrientos para solicitar una ayuda social para la compra de medicamentos, acto seguido el Secretario de Gobierno Municipal menciona que la misma persona le solicito un traslado el día 8 de febrero del presente año para atender una cita médica, una vez discutido el tema se autoriza el traslado.
- Aprovechando que tiene la palabra el regidor Andrés Eduardo del Real Ulloa menciona que en días pasados las cocineras del SMDIF se le acercaron para mencionar que no les permiten registrar sus entradas y salidas en el reloj checador, al que se acuerda que se revisará el tema en particular.
- Continuando con las participaciones de los miembros del Cabildo la regidora María Concepción Muñoz solicita sea apoyada la Dirección de Ecología y Turismo, con la comida para 25 personas que asistirán de distintos municipios, en la reunión de la Red de Museos Comunitarios del Estado de Zacatecas, sábado 28 de enero del presente año a las 11:00 am, solicitud que es autorizada y se tomará del presupuesto de la Dirección organizadora.
- En su participación el Regidor Octavio Sigala Gutiérrez menciona que la maestra Berenice de la Telesecundaria de Anacleto López le solicitó ayuda sobre el intercambio de un biodigestor en la comunidad de Anacleto López, se acuerda dejar pendiente para el día de la reunión ordinaria e itinerante
- En un último punto el Presidente Municipal, menciona que existe la necesidad de establecer el gasto de combustible correspondiente a Protección Civil para el ejercicio 2023, el cual el recurso tiene como fuente de financiamiento el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), a lo que propone se asignen \$150,000.00 pesos para gasto de combustible, propuesta que es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo.

EMB

 $k_0$ 

HDC



W



#### OCTAVO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratas se declarada clausurada la presente Reunión Extraordinaria de Cabildo siendo las 16:32 horas del mismo día de su inicio.

Ing. Manuel Acosta Galván Presidente Municipal Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz

Síndica Municipal

Regidores

Prof. Octavio Sigala Gutiérrez

Lic. Lesiie Anahi Uiloa Hermosillo

Ing. Ernesto Muñoz Bocardo Robles

Norma Ávila Sánchez

Profra María Concepción Muño

Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa

Profya. Ma. Soledad Campos Wercado